INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

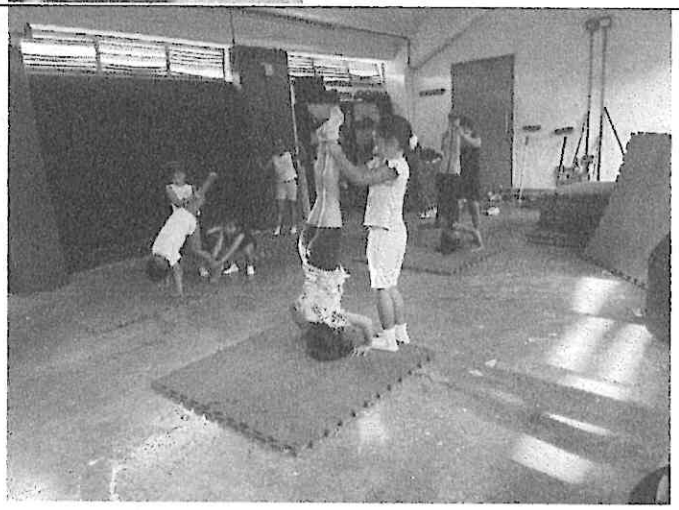
1. Información General:

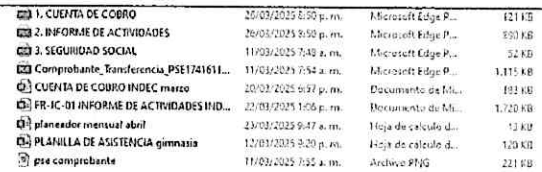
NÚMERO DE CONTRATO:	PS-039-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Sara Varela Ospina
FECHA DE INICIO:	12 de febrero de 2025
PLAZO TOTAL:	6 meses
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas - INDEC
VALOR TOTAL:	$14.640.000,00 (Catorce millones seiscientos cuarenta mil pesos)
VALOR MENSUAL:	$2´440.000 (Dos millones cuatrocientos cuarenta mil pesos)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	071 del 10/02/2025 y o 079 del 10/02/2025
INFORME N°:	003
PERIODO:	1 de abril del 2025 al 30 de abril de 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

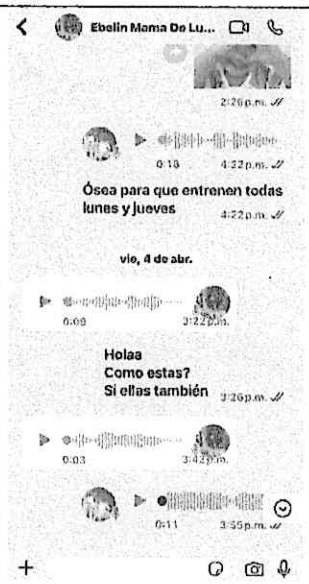
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

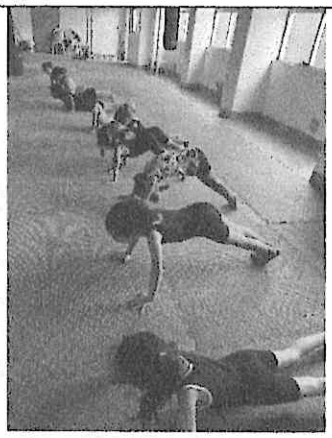
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	EVIDENCIAS

	DEL CONTRATO	
Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se realiza apoyo en la vereda la chuscala en actividad de recreación. Además, en evento de taekwondo, convocando inicialmente la oferta de gimnasia artística para participar, y luego apoyando durante el evento.	
Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe ésta y/o articule otras instituciones	Ahora contamos con 8 grupos en los cuales hay diversidad de habilidades, teniendo desde iniciación hasta nivel 3. Comenzamos a entrenar las niñas que participarán en los escolares un día más para que se preparen mejor para representar nuestro municipio.	

Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	Se están analizando deportistas con habilidades en atletismo para que hagan parte también de dicha oferta. Además, se motiva a los papás y acompañantes que han parte de las diferentes ofertas que hay para ellos.	
Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Se realiza publicación por medio de las redes sociales de los papás y familiares de los deportistas, para mostrar el deporte y los avances de las niñas. Además, se ha compartido publicidad de las demás ofertas, tanto para los niños como para el beneficio de los padres.	
Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación,	No aplica para este mes.	

Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.		
. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se realiza el informe mensual, se entregan informes de actividades y cuenta de cobro. Y Además, comenzamos el proceso de inscripción y asistencia a la plataforma del INDEC.	
Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Todos los entrenamientos se realiza evaluación, auto evaluación y coevaluación, para que todos se hagan conscientes de sus errores y de esta manera poder avanzar cada vez más. Además, en este mes en semana santa se realiza actividad de reflexión y de compañerismo.	

Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Se brinda apoyo y asesoría con todas las personas interesadas en gimnasia artística, tratándolas con amabilidad y respeto y solucionando cualquier duda a la hora de las inscripciones, inicio de clases, reglas de entrenamiento, etc.	
Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, que estén a su cargo.	Se fomenta el cuidado de sí mismo, de los compañeros y del entorno. De esta manera cada clase será disfrutada y respetada. Además, se realiza aseo del salón y el baño antes de cada clase para mantener un espacio tranquilo y aseado para todos.	

Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	En los entrenamientos se realiza una parte de preparación física y flexibilidad para complementar y mejorar todas las habilidades necesarias para gimnasia artística.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 1 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUERENTA MIL PESOS ($2´440.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
marzo	1071574374	192.500	246.400	37.600	476.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 abril de 2025.

Sara Varela Ospina

NOMBRE: Sara Varela Ospina
C.C 1026157734
Dirección calle 135 b sur #46-24
Celular 3207895837
Correo Electrónico: svarelaospina@gmail.com